

2019-275
ORDINARIO LABORAL

Pasa al Despacho del señor Juez el presente proceso, hoy doce de octubre de dos mil veintiuno.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

AUTO

Aceptar sustitución y reconocer personería a DIEGO ARMANDO GONZALEZ CASTILLO, identificado con C.C. 1.101.755.210, estudiante de Consultorio Jurídico de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA, para actuar como apoderado de la parte demandante dentro del presente proceso, en los términos y para los efectos conferidos en poder inicial.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

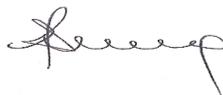


CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS

BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado **12 DE OCTUBRE DE 2021**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 140 FIJADO** en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **13 DE OCTUBRE DE 2021** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/68>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria